

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

SEP 18 1994

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "IRVIX S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de "IRVIX S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 9 de agosto de 1994, ante el Notario Vigésimo Cuarto del canton Quito; ha sido aprobada por el Señor Doctor Pablo Ortiz Garcia, Intendente de Compañias de Quito, mediante Resolucion N° 94 I.I.I.

1983 de 18 AGO 1994

se inscribió en el Registro Mercantil del canton Quito, bajo el N° 2194, el 08 de septiembre de 1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 16'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 20'000.000,00

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 16'000.000,00

4 - En virtud de la mencionada escritura publica se reforma el Artículo Sexto, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO: El capital de la Compañia es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una

Quito, 21 de septiembre de 1994.

Dr. Víctor Cavallos Viquez
SECRETARIO GENERAL.

BPC/MDR
1704
17-VIII-94

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO